

Quito, 25 de julio de 2020

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A., presento a ustedes el Informe de resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

1. Objetivos de la Compañía

En el periodo económico motivo de este informe, la compañía TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A., ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a su objeto social. El ejercicio económico 2019 se caracterizó por un aumento en las ventas, debido a las estrategias de negocio que se adoptaron.

Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Aspectos Generales

- 3.1** El estado de resultados al cierre del ejercicio económico 2019, arroja una utilidad de USD \$ 23988.50 Dólares de los Estados Unidos de América después de impuestos y reserva legal.
- 3.2** Recomendando que la Junta General, planifique y adopte medidas convenientes a los intereses de la Compañía, para que el año 2020 se pueda obtener una generación de nuevos negocios, en base a estrategias administrativas, comerciales y financieras, para el cumplimiento de sus objetivos.
- 3.3** Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación de soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlos.

Saludos cordiales,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Falkowski'.

Thomas Falkowski
Gerente General